

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.09 - Fecha Diciembre. 05 de 2016

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito Acta N° 09 Sesión Ordinaria

FECHA: Diciembre 5 de 2016

HORA: 6:30 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía local	Yeison Chipatecua
Administración	Alcaldía local	Adriana Mesa
Administración	Biblored	Soledad Prieto
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas adultos mayores	Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración/Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Jorge Hernando Rico
Administración/Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Sara Milena Ariza Becerra
Administración/Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Marivel Cano
Administración/Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Francy Mora
Administración/ SDIS Juventud	Mery Emilce Pineda
Administración/ SDIS Juventud	Yurani Aiza Pedraza
Administración/ FDLT	David Cristancho
Administración/ CPL	María Marleni Loinche
Discapacidad	Vilma Gamboa

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Administración	IDRD	Diego Rueda	
Administración	DILE	Jorge Hernando Romero	
Música	Consejero	Felipe Vanegas	



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.09 – Fecha Diciembre. 05 de 2016

Música	Consejero	Sandra Sarmiento
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Inestrosa
Danza		Diana Marcela Escamilla
Artes Plásticas		Argemiro Colón
Equipamientos culturales	Fundación Cultural el Contrabajo	Gisela Lozano

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 4

Porcentaje % de Asistencia 28.5%

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
- 3. Seguimiento a tareas y compromisos
- 4. Integración
- 5. Intervención alcalde local
- 6. concertar fecha próxima sesión y plantear los puntos de la agenda para la primera sesión de 2017.
- 7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Siendo las 6:45 p.m. se da inicio a la sesión con la verificación del quórum, a pesar de no contar con él se realizara una sesión informativa.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada y aprobada por la consejera Vilma Gamboa

3. Seguimiento a tareas y compromisos

En esta sesión no es relevante este punto, no se tenían tareas pendientes. Por otro lado el enlace territorial Jorge Rico hace la introducción y la bienvenida al último CLACP del año 2016 agradeciendo la presencia de los consejeros, del alcalde local, de las referentes de integración social y de la base ampliada de la comunidad cultural local. Posteriormente se hace una presentación de los consejeros y asistentes.

4, En esta sesión se pone en consideración un cambio en el orden del día pues nos acompañan desde la SCRD de la oficina de fomento las compañeras Francy Morales y Maribel Cano, para socializar a la comunidad el tema relacionado con los apoyos concertados de la SCRD, toma la palabra Francy Morales quien es la encargada de la socialización y da inicio informando a los participantes que la SCRD es cabeza de sector en términos de cultura recreación y deporte, junto a sus entidades adscritas que son IDARTES, FUGA, IDRD, IDPC, OFB Y Canal Capital. Socializa que el día de hoy 6 de diciembre se da inicio a las inscripciones para esta convocatoria (Apoyos Concertados) y finaliza el 31 de enero, recuerda a la comunidad que esta convocatoria no se realizaba desde el año 2013, y que tiene por objetivo involucrar a la



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07	
VERSIÓN	02	
FECHA	25/09/2015	

Acta No.09 – Fecha Diciembre, 05 de 2016

mayor cantidad de participantes en donde uno de los requisitos es ser persona jurídica sin ánimo de lucro ya que la SCRD no puede contratar con personas naturales o grupos conformados, además deberá tener trayectoria de mínimo 2 años de constitución en Colombia, tanto la residencia como la ejecución del proyecto deben ser en Bogotá y el objeto debe relacionarse directamente con cultura, recreación y deporte; existe una excepción con las casas de cultura que tengan representantes del sector público no podrán participar, al igual que los ganadores por salas concertadas.

Socializa que la secretaria cofinancia hasta el 70% y la entidad el 30%, no hay límite para el monto ya que es una bolsa amplia en donde están todas las entidades adscritas; en términos de tiempo de ejecución será entre el 1 de mayo hasta el 15 de diciembre de 2017, comenta que de ahora en adelante el programa distrital de estímulos y apoyos concertados tendrán un único medio de inscripción y será en digital, esta decisión se toma para tener mayor flexibilidad en el momento de la inscripción, además para ser más amables con el medio ambiente y para no tener proyectos en papel acumulados.

Se adjunta link en donde se encuentra toda la información sobre el programa de apoyos concertados

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias-2016/participa-en-el-programa-distrital-de-apoyos-concertados

En caso de preguntas remitirse a los siguientes correos <u>convocatorias@scrd.gov.co</u>, <u>Maribel.cano@scrd.gov.co</u>, también al teléfono 3274850 ext 754

5. Intervención alcalde local de Tunjuelito Yeison Chipatecua.

Deseo contarles cosas que tenemos planeadas y decirles cual es nuestra visión en temas culturales y de recreación. Quiero proponerles un primer compromiso y es que sean multiplicadores de la información. Inicio dando un saludo muy cordial de parte del alcalde mayor Enrique Peñaloza, el secretario de gobierno, Miquel Uribe, el sector al que pertenecemos como alcaldes locales y como responsables de la inversión en el territorio. Frente a los temas culturales nosotros contamos con unos símbolos institucionales en la localidad y uno de esos es este, la casa de la cultura de Tunjuelito, parque el tunal, biblioteca Gabriel García Márquez, resaltando la excelente gestión de la doctora soledad aquí presente y otros símbolos menores que yo denomino como habitante de la localidad vivo y siento y he sentido en estos años la localidad, unos iconos culturales que yo llamo adhoc que son espacios de encuentro para socializar y expresarse, por ejemplo la quebrada "La Chiguaza" la plaza central del barrio Tunjuelito, la bahía del COL de Venecia, es nuestro gran auditorio al aire libre improvisado escenarios como los parques, los corredores que de alguna forma en un sector privado la plazoleta del centro comercial ciudad tunal ha servido como punto de encuentro y pues Tunjuelito partiendo de ese hecho tiene unas particularidades que yo creo que como consejo, como alcaldía y como sector cultura, explotar. Tunjuelito es pequeño, Tunjuelito es una localidad con dos UPZs 20 barrios y 200000 personas muy bien concentradas es uniforme, en cuanto a que toda la localidad es plana, diferente a localidades como RUU que tiene plano y loma o Ciudad Bolívar, Usme o suba, localidades que antes del cerro es una y después del cerro es otra, esta planitud en Tunjuelito nos permite encontrarnos todos equidistantes, aquí somos uniformes, los habitantes de la localidad y las viviendas, pues tenemos una apuesta muy importante frente a la reactivación de distintos escenarios, yo voy a remitirme desde el conocimiento que tengo, para nosotros es importante y es un discurso de cliché que siempre se ha usado y es que la cultura, la recreación y el deporte, se usan como excusa para tener ocupadas a las personas y que no recaigan en otro tipo de habito, yo siento que ese cliché debe romperse, porque las actividades culturales no son una excusa, deben ser un estilo de vida, si uno realiza actividades culturales o deportivas es porque le nace uno hacer cultura, porque quiere de alguna forma adoptarlo como estilo de vida, y muchas personas I han hecho para su ingreso y sustento, y esto ha trascendido a espacios empresariales, a espacios de los que ellos dependen mucho más abajo, entonces sin ánimo de utilizar esa excusa, (porque muchos me piden cultura para que los niños no estén desocupados en la casa viendo ty o para alejarlos de la droga) eso ha sido excusa para llegar a los espacios y cuando se llega a los espacios es donde se ve el verdadero compromiso del beneficiado como del entorno y su contexto, en ese orden de ideas y pensándonos el sector cultura recreación y deporte, para la alcaldía local de Tunjuelito dentro de las líneas de inversión en el plan de desarrollo local, "Tunjuelito mejor para todos, digital e innovadora" que inicia este primero de enero y va por 4 años, se dejaron 3 componentes, nosotros lo que hicimos fue agrupar componentes porque queremos evitar la segregación tanto del presupuesto como de los mismos grupos. Hay una práctica que da alguna forma no la vamos a utilizar y no puedo juzgar si es positiva o negativa, pues es el estilo de nuestra



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07	
VERSIÓN	02	
FECHA	25/09/2015	

Acta No.09 – Fecha Diciembre. 05 de 2016

administración, y es respetando las luchas que ha tenido cada sector, agruparnos y vernos todos como personas, a que me refiero, no estamos dando un trato ni económico ni social ni privilegiado en los espacios para: los grafiteros, los raperos, los que bailan música andina, los que bailan música rap, los que pintan, los que cantan, los que declaman, los que... los que... etc. Hoy hay 436 instancias de participación de las cuales yo presido una de ellas es este espacio, entonces de alguna forma es administrativamente desgastante y a veces los escenarios se duplican, entonces a veces los que queremos es resultados, dinero especifico y hablamos de lo mismo en los espacios, por esto la apuesta es vernos todos como personas y generamos ene este plan de desarrollo unas dinámicas de agrupación, básicamente el primer componente se llama PARTICIPACION CIUDADANA, ¿Quiénes pueden participar? Todos, digamos algunas poblaciones venían acostumbradas a que si se era afro, entonces había específicamente ene le plan de desarrollo dejamos una gota para los afro, dejamos otra gota para las personas en condición de discapacidad, dejamos otra gota para los empresarios, dejamos otra gota para los LGBTI, y empezábamos a genera un plan en el que teníamos muy poco recurso, estaba sectorizado y había un problema, siempre estaban los mismo con los mismos, entonces siempre era el mismo grupo de rap, siempre la misma persona que representaba a los LGBTI y así en distintos grupos, se concentraba esa inversión en ciertos líderes, no puedo calificar si eran positivos o negativos, pero se concentraba y no tenía el impacto que de alguna forma uno espera con el recurso.

Interpela Raúl Arias: uno no debe desconocer el trabajo que durante muchos años han llevado ciertos grupos, por ejemplo yo pertenezco a un grupo Rapsodia de la palabra y estamos siempre pendientes de los proyectos y eso no quiere decir que uno reclame exclusividad simplemente hay un espacio cultura que debemos cuidar.

Alcalde: eso dije al comienzo de mi intervención que sin desconocer el trabajo de algunos grupos o líderes. Propongo me dejen terminar la exposición y luego preguntas. Sigamos dialogando, entonces esa concentración se estaba viendo plasmada en el plan de desarrollo y ahí voy a que organizaciones como Rapsodia los aglutina un tema y ¿qué es? La lectura, la literatura, y el apasionamiento a través de ese mecanismo a participar, que es a final de cuentas lo que hacemos todos, el consejo local de discapacidad genera unas estrategias y unos mecanismos y participa con sus herramientas, entonces la primer línea que tenemos es la de participación, una línea que logramos fortalecer con aproximadamente 800000 millones de pesos anual de los 26 mil millones de pesos desagregados para fortalecer la participación, ¿quiénes pueden participar? Todos, esas 36 instancias de participación que se presiden, los comunales, los industriales, los culturales, los deportistas, todos pueden de alguna forma acceder u verse beneficiados de ese primer componente.

Hay un segundo componente y es, yo lo llamo más el componente de infraestructura y dotación, porque ninguna de esas actividades o casi todas las actividades necesitan de unos elementos, el pintor necesita su lienzo, el literato sus libros o su papel, los deportistas su implementos deportivos, todos requieren unos implementos y en ese componente inicialmente propusimos englobar cuales eran esas necesidades, necesidades que se tienen frente a infraestructura, y ese lo partimos en dos literales a y b, el a es mejorar los espacios que tenemos que es este, el espacio natural de cultura en Tunjuelito es la casa de la cultura, entonces para ello destinamos un presupuesto de mantenimiento, de pronto algunos se han dado cuenta de que se ha mejorado la iluminación, la administración pasada también hizo un esfuerzo en arreglar unas zonas y distribuir mejor los espacios y el otro tema es dotación, que es dotación básicamente esos elementos, se hizo una bolsa de 320 millones de pesos, las cuales pues vamos a encontrar desde un estudio de grabación que se va hacer aquí arribita en 90 millones de pesos que no me lo invente yo, quienes lo inventaron y lo diseñaron, los que se van a beneficiar de eso, los grupos musicales, los raperos, los grafiteros que les gusta grabar, los señores del break dance, ellos formulan las necesidades y yo las atiendo y las cubro pero por grupos poblacionales, creando así de alguna forma la consolidación de la plenaria hip hop de Tunjuelito que ahorita agrupa más o menos 15 organizaciones muralistas, tatuadores, mucha gente, de igual manera se hizo la dotación para un banco de pinturas, se realizó la adquisición de equipos tecnológicos, lo que es provección, por que en algún momento se puede consolidar un cine en buenas condiciones, telones y el apoyo de Idartes también se notó porque son 300 millones de pesos pero vava usted y gástelos, más que gastar queremos es invertir a 4 años, que es lo que dura nuestra administración, no se piensa a mas porque lastimosamente hay que reconocerlo en cada administración hay un enfoque distinto respecto al uso del dinero y frente a la política y lineamiento que se le guiera dar.

En el de participación hay que aclarar algo y es que se divide en un aparte formativo y un aparte inclusivo y por eso dejamos a cargo de la alcaldía local la administración de la casa de la cultura, había épocas en las que esta administración se le entregaba a una organización o grupo de organizaciones, históricamente la ha tenido la corporación casa de la cultura de Tunjuelito y según lineamientos de la secretaria de gobierno y de



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07	
VERSIÓN	02	
FECHA	25/09/2015	

Acta No.09 – Fecha Diciembre. 05 de 2016

la alcaldía mayor nosotros ya no podemos jugar con una figura muy usada en las administraciones anteriores y eran los convenios de asociación, no por que estén prohibidos, la ley 80 los contempla, solo que es una directriz de manejo y todos lo estamos haciendo en pluralidad de oferentes y en vista de que lastimosamente en las últimas dos administraciones 33 de los 40 alcaldes están cursando procesos de investigación disciplinarios y penales, 8 están en la cárcel, y 12 tiene imputación de cargos, entonces por temas de presunta corrupción. La dinámica es que para evitar estos alcaldes que llegamos, revisamos y el común denominador es que están investigados por algún convenio de asociación. Paradójicamente en Tunjuelito el convenio que tiene en líos a nuestra ex alcaldesa el de la casa de la cultura, entonces ya no utilizamos esa figura, estamos utilizando selecciones abreviadas, licitaciones públicas, que nos pueden garantizar que todo el mundo puede participar, vo sé que esto limita el talento local y limita posibilidades a esos pequeños y surgientes emprendedores pero el dinero público tiene que ser muy bien administrado y pues quien nos da esos indicadores obviamente son personas que demuestren experiencia, una sostenibilidad económica y que después en el tiempo resulte yo diciendo que ese estudio de grabación quedo a medias, que se robaron la mitad de la plata y después no responde nadie. En el tema de participación se van a realizar, yo no lo llamo competencias, lo que queremos crear es una cultura de la agrupación, antes se daba algo que se llamaba los presupuestos participativos por iniciativas desde el fondo de desarrollo local, que era esto para los que no lo conocían, era que proponían una idea un tema al aire, ejemplo, vamos a hacer un concierto de rap, entonces yo le decía a la ciudadanía, presenten su propuesta sin necesidad de estar constituido como empresa y yo les entrego un recurso, pero básicamente acudía a la razón de ser de un premio a la mejor propuesta o al que más participa, y de alguna forma esas iniciativa no se dieron en mucho casos integradas entonces lo que queremos es que se integren y generen espacios de formación hacia la comunidad, ejemplo, de los chicos que arriba bailan break dance, ellos se ganan una iniciativa para formar una escuela, la pregunta es ¿ para quién debería ir dirigido el recurso o resultado de esa iniciativa? Hay un debate que lo puedo dejar en la mesa y es si es para los mismos chicos del break dance o desde ellos enseñarle a la comunidad que es el break dance, a que me refiero, en Tunjuelito tenemos un problema y es que se estigmatiza pro todo, que usa gorra ancha con saco ancho pues la mayoría dice, allá va el mariguanero, y así no lo digan se cambian de acera porque piensan que los va a robar, lo mismo con allá va el metalero, allá va el rasta, pero no hemos entendido que eso es una expresión cultural totalmente validad y que muchas veces v en la mayoría la persona que se viste de ancho no es un ladrón, no quiere robar nadie, simplemente está viviendo su forma de expresión y él lo que menos busca es ser discriminado, entonces ese tipo de iniciativas es la que estamos buscando, o la gente que dice que los chicos que escuchan música metal están invocando al diablo, hay muchos mitos pero creo que nosotros mismos como actores culturales de la localidad tenemos que permitir que la gente entienda que es lo que yo hago para que después si hagan un juicio de valor concienzudo, entonces esa es la apuesta.

Y hay otro componente al que queremos apostarle, hay muchos argumentos y es el tema de los niños de 0-5-5-8 y 8 a 10, el primer argumento es que nos dicen es que enfóquense en darles a los niños arte, cultura, deporte, recreación a los niños porque hay teorías que dicen que desde esas metodologías los niños aprenden mucho más rápido y aporta a su formación, hay otras que dice que es porque lastimosamente a los adultos se les dificulta por los horarios, por los trabajos y responsabilidades que los niños tienen más tiempo, cual es nuestra apuesta, las actividades extraescolares y es un componente que esta dividido en dos temas, actividades extraescolares, conciencia, innovación y tecnología, entonces lo que queremos es que esos niños que muestren unas actitudes en ciencia innovación y tecnología de los 12 colegios públicos de la localidad hagan parte de unos cursos vacacionales de temporada extracurricular en temas como programación , diagramación, diseño , en ese tiempo libre para que lo puedan utilizar. Y el otro es un rubro que tenemos también para conformación de escuela de formación deportiva, culturales y de recreación, estos rubros se presentan en el 90% de los casos actividades deportivas, especialmente futbol, microfútbol, baloncesto, deportes convencionales, pero muy pocas veces se presenta el grupo de payasos, el grupo de marionetas, entonces la idea es el CLACP participe activamente en eso.

Y el otro punto es el punto de la gestión, tema interinstitucional entre la secretaria de la cultura , IDARTES y alcaldía local, de alguna forma a través de gestión se han logrado traer unos talleres, se ha logrado una alianza y me imagino que vendrán muchas más en la articulación de los sectores,, porque antes había sectores que no trabajaban articuladamente con las alcaldías locales y hay alcaldías locales que también trabajan muy aisladas y de esta manera los que se ven perjudicados son las personas y la comunidad, porque ni llegan las ofertas desde el nivel central ni tampoco llegan los apoyos del nivel local al nivel central porque hay que aclarar una cosa y es que la localidades de Bogotá no son municipios, entonces no estamos obli-



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07	
VERSIÓN	02	
FECHA	25/09/2015	

Acta No.09 – Fecha Diciembre. 05 de 2016

gados a desarrollar programas para atender todas las necesidades de la comunidad, tenemos unas labores especificas es más fácil decir en que no tenemos ingerencia, por ejemplo el tema de salud, nosotros como alcaldía local no tenemos nada que ver con salud en la red hospitalaria porque para eso tenemos esta la cabeza de sector que es la secretaria de salud. Nosotros no tenemos como apoyarla, el otro sector es el sector educación formación básica primaria secundaria que está a cargo de secretaria de educación, nosotros solo apoyamos unas labores, pero si tenemos a cargo la responsabilidad de la participación de la mano del IDPAC, ellos dan la línea técnica pero nosotros somos los que tenemos el musculo financiero para soportar todas las actividades en temas de participación, así mismo como los temas de infraestructura en temas de parques vecinales y de bolsillo ya que el IDRD tiene a su cargo otros parques de mayor complejidad

Que es lo que queremos con todo eso que les conté, reunir la plata, reunir los esfuerzos y dinamizar este espacio, tendremos nueva sede en 2018, la alcaldía local la idea es que también ese espacio de 7 pisos funcione también como una sede alterna, en algún momento intentamos comprar los predios aledaños aquí para ampliar la cobertura de la casa de la cultura, en algún momento quisimos adaptarla a una casa multipropósito donde estén la casa de la juventud, la casa del adulto mayor, donde estemos todos y no nos sintamos aislados porque esa fue una de las quejas que nos daba la gente. Yo llego a al casa de la cultura e ingreso y lo primero que yo siento es que si yo no soy de uno de los grupos que utiliza la casa entonces yo no la puedo utilizar, entonces la idea es que este sea un espacio libre y dentro de esos espacios se de lo que vo llamo la democratización de ese espacio logramos conseguir un aporte de la nación por 200 millones de pesos que está reflejado en un punto vive digital que se encuentra en lo que antiguamente se llamaba el centro para el pensamiento del agua que eran las salas que estaban al ingreso, nosotros con la anuencia del presidente santos y el ministro luna vamos a lanzar el centro el 15 de diciembre y le pedimos que nos ayuden a dinamizar porque vamos a ser el centro del distrito porque vamos a contar con la presencia del presidente, del ministro y del alcalde mayor, también del secretario de gobierno que quiere integrar esa ciudadela educativa del tunal, tenemos más de 12000 niños estudiando en los colegios públicos a menos de 300 metros y nosotros estamos en el ombligo de la localidad, equidistantes al Abraham Lincoln y al barrio Venecia, cordialmente invitados a partir de las 12w p.m. la apuesta es tener todos los escenarios funcionando, entonces que tengamos muestra de baile, danza, los grafiteros, centro orquestal, exposición de arte, el punto con sal de capacitación, internet, multimedia, una zona de juegos y todo gratis, como nos gusta a todos para la comunidad pero es donde radica la gestión del gobernante local y es que no nos costó un peso y eso permite conservar el rubro que teníamos.

Muchos se preguntan que de donde sale la plata, y otros dicen, es que la plata sale de los programas de cultura, entonces no funciona de esa manera, la idea es que algunas de esa gestión sean de forma gratuita para la gente, sobre todo porque eso queda para la gente.

Como último mensaje que les quiero dejar es que participen, hoy ustedes lo están haciendo, los quiero invitar es a que multipliquen esto con sus sectores, digamos con el CPL ya hemos tenido debates en la replicación de la información, con los mismos integrantes de la alcaldía, con Mónica, con Julio, la administración de los espacios que era otro tema, que llegaba la gente y no podía acceder a los espacios si no era el amigo del amigo del amigo si no era reservado con tanto tiempo, entonces la invitación es a que usen este espacio, que es gratis y es de todos y no se les va a hacer ningún tipo de presión para que lo dejen de usar, es un espacio nuevo, son casi 600 millones de pesos que se van a invertir acá, activar pro0gramas de otras entidades, acabamos de finalizar el primer ciclo del centro orquestal de Tunjuelito que se dejó por acuerdo de la JAL, todas las tardes de este último semestre aquí 250 niños ensayan con sus instrumentos y tienen las presentaciones en los barrios, pensando en que este es un espacio que naturalmente lo utilizan principalmente jóvenes, obviamente sin excluir, al adulto y adulto mayor que a veces utiliza este espacio como punto de encuentro y reflexión, para mí fue muy grato ver hace como 20 días que hubo taller de danza donde la participación mayoritaria fue de adulto mayor y ahorita vamos a reactivar el programa de actividad física para 2000 adultos mayores y que rico que digan que no quieren en el salón comunal y alguna vez digan vamos a pedir prestada la casa de la cultura, que no piensen que por ser cultura, este espacio no se les vava a prestar, ejemplo, si vo tengo una presentación de futbol artístico pues se adecua el espacio para que lo presente obviamente todo bajo el reglamento. Les quiero pedir excusa por el tema de venir hasta ahora a presidir el consejo y por el tema de las instancias, espero estar en estas instancias por lo menos dos veces al año y mientras tanto contaran con un funcionario de la alcaldía con muy buena disposición y sepan que todo lo que se recoge y se reúne, se me trasmita, hoy sabía que era el último, venia saludarlos, a desearle una feliz navidad, tenemos muchos eventos, tenemos novenas, el lanzamiento de la navidad en el parque el tunal, época de reconciliación. Y lo otro es un tema transversal y es el tema de la paz, pensándonos en dos cosas, la paz se nos vino encima, la pregunta es, ¿cómo estamos preparados para sumir el tema de la paz



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No.09 - Fecha Diciembre. 05 de 2016

desde nuestras experiencias? Imagino que el sector cultural tendrá ese debate de cómo nos beneficia el recibir la paz en Tunjuelito? Eso que significa, somos una localidad 80% arrendataria y de 1 y 2, por eso somos candidatos potenciales ara recibir personas que estuvieron en combate ya sean guerrilleros o ya sean víctimas del conflicto, por los precios, calidad de vida y por ser del sur de la ciudad, entonces ya se hizo ese análisis y Tunjuelito trabajara fuerte eso tema de reconciliación, perdón pero sobre todo de los temas de socialización de esos temas y que mejor forma de hacerlo que a través del cliché del sector cultura recreación y deporte, entonces esas son todas las tareas que nos quedan y los retos, conmigo pueden contar y en mi encontraran una mano amiga, entonces con eso termino mi corta intervención.

6. Concertar fecha próxima sesión y plantear los puntos de la agenda para la primera sesión de 2017.

Se concreta próxima fecha de sesión ordinaria para febrero 6 de 2017, y se propone como punto importante para iniciar el año, plan de acción del CLACP Tunjuelito 2017.

Para cerrar nuestra última sesión del año el E.L.C. y la directora de la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez ofrecen un compartir de alimentos para la comunidad presente.

La sesión termina siendo las 8: 45 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión queda planteada para el lunes 6 de febrero a lasm6:30 pm en la calsa de la cultura de Tunjuelito.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DESCRIPCIÓN DE LA PROPONENTE APROBACIÓN (SI - NO)			

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES		

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se fir	Acta No.09 – Fecha Diciembre. 05 de 2016 ma por:
Coordinador / Presidente	Subdirección de Prácticas Cultuales Secretaría Técnica